

## CONVOCA Educación Superior

### Materia: Juicio de Amparo I

#### Perfil Profesional

**Escolaridad:** Licenciatura en Derecho; Maestría en Derecho, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, Derecho Penal, Derecho Procesal, Derecho Laboral o del Trabajo, Derecho Civil, Derecho Mercantil o Comercial, Derecho Internacional Privado, Derecho Internacional Público, Derecho Tributario o Fiscal, Derecho Médico, Derecho Sanitario o cualquier otra rama jurídica; preferente los estudios de posgrado alineados con la asignatura en la que se postula.

**Experiencia requerida:** Experiencia profesional relacionada con los contenidos académicos de la asignatura.

Experiencia docente en educación superior mínima de un año.

Deseable contar con experiencia en ambientes educativos virtuales y/o a distancia.

**Habilidades en el uso de las tecnologías de la información en general (videoconferencias, plataformas educativas, grabación, youtube, etc.).**

**Con habilidades y conocimiento en:** acompañamiento y seguimiento de actividades y tareas, captura de información.

**Uso de Software:** manejo de programas de office, correo electrónico, internet. Plataformas educativas.

Cuenten con equipo de cómputo propio y servicio de internet.

#### Principales Funciones que desarrollará en el puesto:

- Llevar a cabo la retroalimentación académica de los contenidos de los cursos.
- Realizar las evaluaciones de actividades de su alumnado.
- Establecer esquemas de acercamiento, comunicación y participación efectivos y continuos durante el curso.
- Desarrollar los reportes correspondientes con los datos específicos del monitoreo y seguimiento de las y los alumnos.

Personas interesadas en participar en el proceso de selección deberán responder el siguiente formulario:

Donde se solicitará la siguiente documentación: <https://forms.gle/FbahLQHY6kBP2rRJ6>

- **Título de Licenciatura y Maestría**
- **Cedula de Licenciatura y Maestría**
- **CV Personal y CV UVEG**

*Nota: favor de llenar el formulario de acuerdo a la convocatoria de su interés y conforme a lo solicitado en el mismo, de lo contrario no le permitirá seguir avanzando.*

**Fecha límite de recepción de currículum y documentos: 22 de mayo de 2026**

**Purísima del Rincón, Gto. A 15 de mayo de 2026, C-0347-26**



**GUANAJUATO**  
GOBIERNO DE LA GENTE



La Universidad Virtual del Estado de Guanajuato, NO solicita certificados médicos de no embarazo y Virus de inmunodeficiencia Humana (VIH) para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo. (Política de Igualdad Laboral y No Discriminación para la Administración Pública del Estado de Guanajuato).